



Oficio No. S.P.F. 1109/2017

Dr. Sabino Hermilo Flores Arias
Presidente de la
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Presente

Hago referencia al a atento Oficio número PRE. 087/2017, de fecha 11 de octubre del presente, mediante el cual remiten a esta Secretaría a mi cargo, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018, por un importe total de \$16,241,348.

Al respecto, me permito informar a ustedes que la Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, misma que turnará el Titular del Poder Ejecutivo al H. Congreso del Estado a más tardar el 31 del presente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 58 fracción XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; se está elaborando a la luz de un escenario económico complejo en el ámbito nacional, que si bien es cierto que muestra señales de recuperación, presenta riesgos y variables que pueden impactar las finanzas públicas locales, razón por la cual se impone recurrir a una política presupuestaria prudente.

En función de lo anterior, me permito informar a Usted que en la Iniciativa en comento se está considerando para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima un importe total de \$9,500,000, para los diversos capítulos de gasto.

Sin otro particular por el momento envío a Usted un cordial saludo.

Colima, Col., a 16 de octubre de 2017

Atentamente

El Secretario de Planeación y Finanzas



FECHA: 19/10/2017
HORA: 19:31
RECIBIDO: [Firma]

C.P. Carlos Arturo Noriega García

C.c.p. C.P. Marina Nieto Carrasco. Directora General de Egresos, para su conocimiento.
Presente.